



I.E.S.
EMILIO CANALEJO
OLMEDA

MD850202 Versión 2 Fecha: 24-9-20

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
ESO-BACHILLERATO

Página 1 de 6



MATERIA: LATÍN I

NIVEL: 1º BACH

CURSO: 2020-21

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

2020-21

LATÍN I

1º BACHILLERATO



MATERIA: LATÍN I

NIVEL: 1º BACH

CURSO: 2020-21

ÍNDICE

- 1. PROFESORES/AS QUE IMPARTEN LA MATERIA.**
- 2. OBJETIVOS DE LA ETAPA**
- 3. CONTENIDOS.**
 - 3.1. Aprendizajes no adquiridos en el curso anterior**
 - 3.2. Bloques de contenidos**
 - 3.3. Unidades didácticas**
- 4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN. PONDERACIÓN. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN. UNIDADES DIDÁCTICAS.**
 - 4.1. Criterios de evaluación no adquiridos en el curso anterior**
 - 4.2. Programación de criterios de evaluación**
- 5. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS**
 - 5.1. Aportación al Proyecto Lingüístico del centro (PLC)**
 - 5.2. Estrategias metodológicas**
 - 5.3. Modificaciones de la programación debido a la situación de emergencia sanitaria**
- 6. COMPETENCIAS**
- 7. MATERIALES DIDÁCTICOS**
- 8. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN, RECUPERACIÓN Y PROMOCIÓN**
 - 8.1. Criterios de calificación**
 - 8.2. Recuperación y Promoción**
 - 8.3. Asignaturas pendientes**
- 9. INDICADORES DE LOGRO SOBRE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y PRÁCTICA DOCENTE**

Indicadores enseñanza:

 - Programación impartida
 - Horas impartidas
 - Asistencia del alumnado
 - Alumnado aprobado

Indicadores de la práctica docente:

 - Uso de las TIC en el aula



MATERIA: LATÍN I

NIVEL: 1º BACH

CURSO: 2020-21

- **Actividades motivadoras**

10. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:

- **DETECCIÓN**
- **ACTUACIONES**
- **EVALUACIÓN**

11. EVALUACIÓN DEL ALUMNADO Y DE LA PROGRAMACIÓN

12. NORMATIVA



**I.E.S.
EMILIO CANALEJO
OLMEDA**

MD850202 Versión 2 Fecha: 24-9-20

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA ESO-BACHILLERATO

Página 4 de 6



MATERIA: LATÍN I

NIVEL: 1º BACH

CURSO: 2020-21



MATERIA: LATÍN I

NIVEL: 1º BACH

CURSO: 2020-21

1. PROFESORES/AS QUE IMPARTEN LA MATERIA

M^a Dolores Pérez Núñez

2. OBJETIVOS DE LA ETAPA

Tal y como se precisa en el artículo 25 del Real Decreto 1105/2014, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato, el Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su Comunidad Autónoma.
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.



MATERIA: LATÍN I

NIVEL: 1º BACH

CURSO: 2020-21

j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.

k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.

m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

3. CONTENIDOS

3.1. Aprendizajes no adquiridos en el curso anterior

La materia de Latín de 1º de Bachillerato no presenta aprendizajes no adquiridos en el curso anterior, dado que es una materia que comienza en este mismo curso y no presenta continuidad, si bien algunos alumnos/as tienen unas nociones previas adquiridas en Latín de 4º de la ESO.

3.2. Bloques de contenidos

Bloque 1	Lengua latina. Marco geográfico de la lengua. El indoeuropeo. Las lenguas de España: lenguas romances y no romances. Pervivencia de elementos lingüísticos latinos: términos patrimoniales y cultismos. Identificación de lexemas, sufijos y prefijos latinos usados en la propia lengua.
Bloque 2	Sistema de la lengua latina: elementos básicos. Diferentes sistemas de escritura: los orígenes de la escritura. Orígenes del alfabeto latino. La pronunciación
Bloque 3	Morfología. Formantes de las palabras. Tipos de palabras: variables e invariables. Concepto de declinación: las declinaciones. Flexión de sustantivos, pronombres y verbos. Las formas personales y no personales del verbo.
Bloque 4	Sintaxis. Los casos latinos. La concordancia. Los elementos de la oración. La oración simple: oraciones atributivas y predicativas. Las oraciones



MATERIA: LATÍN I

NIVEL: 1º BACH

CURSO: 2020-21

	compuestas. Construcciones de infinitivo, participio.
Bloque 5	Roma: historia, cultura, arte y civilización. Periodos de la historia de Roma. Organización política y social de Roma. Mitología y religión. Arte romano. Obras públicas y urbanismo
Bloque 6	Textos. Iniciación a las técnicas de traducción, retroversión y comentario de textos. Análisis morfológico y sintáctico. Comparación de estructuras latinas con las de la lengua propia. Lectura comprensiva de textos clásicos originales en latín o traducidos. Lectura comparada y comentario de textos en lengua latina y lengua propia.
Bloque 7	Léxico. Vocabulario básico latino: léxico transparente, palabras de mayor frecuencia y principales prefijos y sufijos. Nociones básicas de evolución fonética, morfológica y semántica del latín a las lenguas romances. Palabras patrimoniales y cultismos. Latinismos más frecuentes del vocabulario común y del léxico especializado. Expresiones latinas incorporadas a la lengua coloquial y a la literaria.

3.3. Unidades Didácticas

Unidades	Evaluación	Sesiones
1 Del indoeuropeo a las lenguas romances. El alfabeto latino	1ª	12
2 La ubicación de Roma	1ª	14
3 Períodos de la historia de Roma	1ª	15
4 Organización política y social de Roma	2ª	15
5 Religión y Mitología	2ª	15



MATERIA: LATÍN I

NIVEL: 1º BACH

CURSO: 2020-21

6 Arte	2ª	15
7 Obras públicas	3ª	15
8 Urbanismo	3ª	15
9 La romanización de Hispania	3ª	15

NOTA: El número de sesiones dedicado a cada unidad es orientativo, pues en esta temporalización se incluyen sesiones dedicadas a repaso de contenidos, lecturas, exposición de trabajos, etc.

4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE E INDICADORES DE LOGRO. UNIDADES DIDÁCTICAS

4.1. Criterios de evaluación no adquiridos en el curso anterior

La materia de Latín de 1º de Bachillerato no presenta criterios de evaluación no adquiridos en el curso anterior, dado que es una materia que comienza en este mismo curso y no presenta continuidad.

4.2. Programación de criterios de evaluación

LATÍN I				
Criterios de Evaluación y CCBB	Ponderación (%)	Estándares de aprendizaje o indicadores de logro	Instrumentos de evaluación	Unidades
Bloque 1. El latín, origen de las lenguas romances				
1. Conocer y localizar en mapas el marco geográfico de la lengua latina y de las lenguas romances de Europa. CSC, CEC.	0,2%	1.1. Localiza en un mapa el marco geográfico de la lengua latina y su expansión delimitando sus ámbitos de influencia y ubicando con precisión puntos geográficos, ciudades o restos	Observación directa	1



MATERIA: LATÍN I

NIVEL: 1º BACH

CURSO: 2020-21

		arqueológicos conocidos por su relevancia histórica.		
2. Conocer los orígenes de las lenguas habladas en España, clasificarlas y localizarlas en un mapa. CCL, CSC, CEC.	0,2%	2.1. Identifica las lenguas que se hablan en España, diferenciando por su origen romances y no romances y delimitando en un mapa las zonas en las que se utilizan.	Observación directa	1
3. Establecer mediante mecanismos de inferencia las relaciones existentes entre determinados étimos latinos y sus derivados en lenguas romances. CCL, CSC.	2%	3.1. Deduce el significado de las palabras de las lenguas de España a partir de los étimos latinos.	Observación directa	Todas
4. Conocer y distinguir términos patrimoniales y cultismos. CCL, CSC.	2%	4.1. Explica e ilustra con ejemplos la diferencia entre palabra patrimonial y cultismo.	Prueba evaluativa Observación directa	Todas
		4.2. Conoce ejemplos de términos latinos que han dado origen tanto a una palabra patrimonial como a un cultismo y señala las diferencias de uso y significado que existen entre ambos.		1
5. Conocer, identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras. CCL.	0,4	5.1. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes.	Observación directa	Todas



MATERIA: LATÍN I

NIVEL: 1º BACH

CURSO: 2020-21

6. Buscar información en torno a los contenidos especificados a través de las TIC. CCL, CSC, CD, CAA.	0,2	6.1. Utiliza las TIC para los contenidos de la unidad.	Observación directa	1
Criterios de Evaluación	Ponderación (%)	Estándares de aprendizaje o indicadores de logro	Instrumento/s de evaluación	Unidades
Bloque 2. Sistema de la lengua latina				
1. Conocer diferentes sistemas de escritura y distinguirlos del alfabeto. CCL, CSC, CEC.	0,75%	1.1. Reconoce, diferentes tipos de escritura, clasificándolos conforme a su naturaleza y su función, y describiendo los rasgos que distinguen a unos de otros.	Trabajo individual de investigación	1
2. Conocer el origen del alfabeto en las lenguas modernas. CCL, CSC, CEC.	0,75%	2.1. Explica el origen del alfabeto latino explicando la evolución y adaptación de los signos del alfabeto griego.	Observación directa Trabajo de individual	1
		2.2. Explica el origen del alfabeto de diferentes lenguas partiendo del alfabeto latino, explicando su evolución y señalando las adaptaciones que se producen en cada una de ellas.		1
3. Conocer los diferentes tipos de pronunciación del latín. CCL.	0,3	3.1. Lee con la pronunciación y acentuación correcta textos latinos identificando y reproduciendo ejemplos de diferentes tipos de pronunciación.	Observación directa	1
4. Localizar en Internet diversos tipos de alfabetos y comparar sus semejanzas y diferencias. CSC, CD, CAA.	0,2	4.1. Compara semejanzas y diferencias de diversos alfabetos localizados en Internet.	Observación directa	1



MATERIA: LATÍN I

NIVEL: 1º BACH

CURSO: 2020-21

Criterios de Evaluación		Estándares de aprendizaje o indicadores de logro	Instrumento/s de evaluación	Unidades
Bloque 3 Morfología				
1. Conocer, identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras. CCL.	0,3%	1.1. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes.	Prueba evaluativa Observación directa	1
2. Distinguir los diferentes tipos de palabras a partir de su enunciado. CCL.	1%	2.1. Identifica por su enunciado diferentes tipos de palabras en latín, diferenciando unas de otras y clasificándolas según su categoría y declinación.	Prueba evaluativa Observación directa	Todas
3. Comprender el concepto de declinación/flexión verbal. CCL.	0,5%	3.1. Declina y/o conjuga de forma correcta palabras propuestas según su categoría, explicando e ilustrando con ejemplos las características que diferencian los conceptos de conjugación y declinación.	Prueba evaluativa Observación directa	Todas
		3.2. Enuncia correctamente distintos tipos de palabras en latín, distinguiéndolos a partir de su enunciado y clasificándolos según su categoría y declinación.		Todas
4. Conocer las declinaciones, encuadrar las palabras dentro de su declinación y declinarlas correctamente. CCL.	6%	4.1. Declina palabras y sintagmas en concordancia, aplicando correctamente para cada palabra el paradigma de flexión correspondiente.	Prueba evaluativa Observación directa	Todas
5. Conjugar correctamente las formas verbales estudiadas. CCL.	6%	5.1. Clasifica verbos según su conjugación partiendo de su enunciado y describiendo los rasgos que por los que se	Prueba evaluativa Observación directa	Todas



MATERIA: LATÍN I

NIVEL: 1º BACH

CURSO: 2020-21

		reconocen los distintos modelos de flexión verbal.	
		5.2. Explica el enunciado de los verbos de paradigmas regulares identificando las formas que se utilizan para formarlos.	Todas
		5.3. Explica el uso de los temas verbales latinos identificando correctamente las formas derivadas de cada uno de ellos.	Todas
		5.4. Conjuga los tiempos verbales más frecuentes en voz activa y pasiva aplicando correctamente los paradigmas correspondientes.	Todas
		5.5. Distingue formas personales y no personales de los verbos explicando los rasgos que permiten identificarlas y definiendo criterios para clasificarlas.	Todas
		5.6. Traduce al castellano diferentes formas verbales latinas comparando su uso en ambas lenguas.	Todas
		5.7. Cambia de voz las formas verbales identificando y manejando con seguridad los formantes que expresan este accidente verbal.	Todas
6. Identificar y relacionar elementos morfológicos, de la lengua latina que permitan el análisis y traducción de textos sencillos. CCL.	6%	6.1. Identifica y relaciona elementos morfológicos de la lengua latina para realizar el análisis y traducción de textos sencillos.	Todas



MATERIA: LATÍN I

NIVEL: 1º BACH

CURSO: 2020-21

7. Realizar prácticas de conjugación y declinación a través de páginas web, ejercicios para pizarra digital, etc. CD, CAA.	0,2%	7.1. Realiza actividades interactivas de conjugación y declinación en webs propuestas.	Observación directa	Todas
Criterios de Evaluación	Ponderación (%)	Estándares de aprendizaje o indicadores de logro	Instrumento/s de evaluación	Unidades
Bloque 4 Sintaxis				
1. Conocer y analizar las funciones de las palabras en la oración. CCL.	3%	1.1. Analiza morfológica y sintácticamente frases y textos de dificultad graduada, identificando correctamente las categorías gramaticales a las que pertenecen las diferentes palabras y explicando las funciones que realizan en el contexto.	Prueba evaluativa Observación directa	Todas
2. Conocer los nombres de los casos latinos, identificarlos, las funciones que realizar en la oración, saber traducir los casos a la lengua materna de forma adecuada. CCL.	1%	2.1. Enumera correctamente los nombres de los casos que existen en la flexión nominal latina, explicando las funciones que realizan dentro de la oración e ilustrando con ejemplos la forma adecuada de traducirlos.	Prueba evaluativa Observación directa	Todas
3. Reconocer y clasificar los tipos de oración simple. CCL.	3%	3.1. Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones simples identificando y explicando en cada caso sus características.	Prueba evaluativa Observación directa	Todas
4. Distinguir las oraciones simples de las compuestas. CCL.	3%	4.1. Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones compuestas, diferenciándolas con precisión de las oraciones simples y explicando en cada caso sus características.	Prueba evaluativa Observación directa	Todas



MATERIA: LATÍN I

NIVEL: 1º BACH

CURSO: 2020-21

5. Conocer las funciones de las formas no personales: infinitivo y participio en las oraciones. CCL.	1%	5.1. Identifica las distintas funciones que realizan las formas no personales, infinitivo y participio dentro de la oración comparando distintos ejemplos de su uso.	Prueba evaluativa Observación directa	6 a 9
6. Identificar, distinguir y traducir de forma correcta las construcciones de infinitivo y participio más frecuentes. CCL.	1%	6.1. Reconoce, analiza y traduce de forma correcta las construcciones de infinitivo y participio más frecuentes relacionándolas con construcciones análogas existentes en otras lenguas que conoce.	Prueba evaluativa Observación directa	6 a 9
7. Identificar y relacionar elementos sintácticos de la lengua latina que permitan el análisis y traducción de textos sencillos. CCL.	3%	7.1. Identifica en el análisis de frases y textos de dificultad graduada elementos sintácticos propios de la lengua latina relacionándolos para traducirlos con sus equivalentes en castellano.	Prueba evaluativa Observación directa	Todas
Criterios de Evaluación	Ponderación (%)	Estándares de aprendizaje o indicadores de logro	Instrumento/s de evaluación	Unidades
Bloque 5 Roma: Hª y civilización				
1. Conocer los hechos históricos de los periodos de la historia de Roma, encuadrarlos en su periodo correspondiente y realizar ejes cronológicos. CSC, CEC.	3,75%	1.1. Describe el marco histórico en el que surge y se desarrolla la civilización romana señalando distintos periodos dentro del mismo e identificando en cada uno de ellos las conexiones más importantes que presentan con otras civilizaciones.	Prueba evaluativa Observación directa	3
		1.2. Distingue las diferentes etapas de la historia de Roma, explicando sus rasgos esenciales y las circunstancias que intervienen en el paso de		3



MATERIA: LATÍN I

NIVEL: 1º BACH

CURSO: 2020-21

		unas a otras.		
		1.3. Sabe enmarcar determinados hechos históricos en la civilización y periodo histórico correspondiente poniéndolos en contexto y relacionándolos con otras circunstancias contemporáneas.		3
		1.4. Puede elaborar ejes cronológicos en los que se representan hitos históricos relevantes consultando o no diferentes fuentes de información.		3
		1.5. Describe los principales hitos históricos y los aspectos más significativos de la civilización latina y analiza su influencia en el devenir histórico posterior.		3
		1.6. Explica la romanización de Hispania, describiendo sus causas y delimitando sus distintas fases.		9
		1.7. Enumera, explica e ilustra con ejemplos los aspectos fundamentales que caracterizan el proceso de la romanización de Hispania, señalando su influencia en la historia posterior de nuestro país.	Prueba evaluativa Observación directa Trabajo de investigación individual	9
2. Conocer la organización política y social de Roma. CSC, CEC.	3,75%	2.1. Describe y compara las sucesivas formas de organización del sistema político romanos.	Prueba evaluativa	4



MATERIA: LATÍN I

NIVEL: 1º BACH

CURSO: 2020-21

		2.2. Describe la organización de la sociedad romana, explicando las características de las distintas clases sociales y los papeles asignados a cada una de ellas, relacionando estos aspectos con los valores cívicos existentes en la época y comparándolos con los actuales.		4
3. Conocer los principales dioses de la mitología. CSC, CEC.	2%	3.1. Identifica los principales dioses y héroes de la mitología grecolatina, señalando los rasgos que los caracterizan, sus atributos y su ámbito de influencia, explicando su genealogía y estableciendo relaciones entre los diferentes dioses.	Prueba evaluativa	5
4. Conocer los dioses, mitos y héroes latinos y establecer semejanzas y diferencias entre los mitos y héroes antiguos y los actuales. CSC, CEC.	2%	4.1. Identifica dentro del imaginario mítico a dioses, semidioses y héroes, explicando los principales aspectos que diferencian a unos de otros.	Prueba evaluativa	5
		4.2. Reconoce e ilustra con ejemplos la pervivencia de lo mítico y de la figura del héroe en nuestra cultura, analizando la influencia de la tradición clásica en este fenómeno y señalando las semejanzas y las principales diferencias que se observan entre ambos tratamientos asociándolas a otros rasgos culturales propios de cada época.	Prueba evaluativa Observación directa Trabajo individual Trabajo colaborativo	5, 6



MATERIA: LATÍN I

NIVEL: 1º BACH

CURSO: 2020-21

		4.3. Señala semejanzas y diferencias entre los mitos de la antigüedad clásica y los pertenecientes a otras culturas, comparando su tratamiento en la literatura o en la tradición religiosa.	Trabajo de investigación	5,6
5. Conocer y comparar las características de la religiosidad y religión latina con las actuales. CSC, CEC.	2%	5.1. Distingue la religión oficial de Roma de los cultos privados, explicando los rasgos que les son propios.	Prueba evaluativa	5
6. Conocer las características fundamentales del arte romano y describir algunas de sus manifestaciones más importantes. CSC, CEC.	3%	6.1. Describe las principales manifestaciones escultóricas y pictóricas del arte romano identificando a partir de elementos concretos su estilo y cronología aproximada.	Prueba evaluativa	6
7. Identificar los rasgos más destacados de las edificaciones públicas y el urbanismo romano y señalar su presencia dentro del patrimonio histórico de nuestro país. CSC, CEC.	3%	7.1. Describe las características, los principales elementos y la función de las grandes obras públicas romanas, explicando e ilustrando con ejemplos su importancia para el desarrollo del Imperio y su influencia en modelos urbanísticos posteriores.	Prueba evaluativa	7,8
		7.2. Localiza en un mapa los principales ejemplos de edificaciones públicas romanas que forman parte del patrimonio español, identificando a partir de elementos concretos su estilo y cronología aproximada.	Observación directa	7,8



MATERIA: LATÍN I

NIVEL: 1º BACH

CURSO: 2020-21

8. Localizar de forma crítica y selectiva los elementos históricos y culturales indicados en páginas web especializadas. CSC, CD, CAA.	0,2	8.1. Encuentra información sobre el legado en webs seleccionadas.	Observación directa	7,8,9
9. Conocer los principales exponentes de la cultura y arte romanos en Andalucía a través de sus yacimientos, edificaciones públicas y restos materiales de todo tipo. CSC, CEC.	0,3	9.1. Reconoce la huella del legado de Roma en Andalucía.	Observación directa Trabajo individual de investigación	7,8,9
Criterios de Evaluación	Ponderación (%)	Estándares de aprendizaje o indicadores de logro	Instrumento/s de evaluación	Unidades
Bloque 6 Textos				
1. Conocer y aplicar los conocimientos fonológicos, morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua latina para la interpretación y traducción de textos de dificultad progresiva. CCL.	13%	1.1. Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de textos de dificultad graduada para efectuar correctamente su traducción o retroversión.	Prueba evaluativa Observación directa	Todas
		1.2. Utiliza mecanismos de inferencia para comprender textos de forma global.	Observación directa	Todas
		1.3 Utiliza correctamente el diccionario para localizar el significado de palabras que entrañen dificultad identificando entre varias acepciones el sentido más adecuado para la traducción del texto.	Observación directa	Todas



MATERIA: LATÍN I

NIVEL: 1º BACH

CURSO: 2020-21

2. Realizar a través de una lectura comprensiva análisis y comentario del contenido y estructura de textos clásicos originales en latín o traducidos. CCL, CEC, CAA.	11,9%	2.1. Realiza comentarios sobre los principales rasgos de los textos seleccionados y sobre los aspectos culturales presentes en los mismos, aplicando para ello los conocimientos adquiridos previamente en esta o en otras materias.	Observación directa	Todas
		2.2. Elabora mapas conceptuales y estructurales de los textos propuestos, localizando el tema principal y distinguiendo sus partes.		Todas
3. Demostrar haber comprendido el contenido de los textos originales, por diversos procedimientos, con anterioridad a la fase de traducción. CCL, CEC.	0,05	3.1. Comprende el texto antes de llegar a la traducción.	Observación directa	Todas
4. Localizar textos en español o latín relacionados con la temática estudiada en clase o con la Bética romana. CCL, CEC, CD, CAA.	0,05	4.1. Encuentra textos en español o latín del legado de Roma o la Bética romana.	Observación directa	Todas
Crterios de Evaluación		Estándares de aprendizaje o indicadores de logro	Instrumento/s de evaluación	Unidades
Bloque 7 Léxico				
1. Conocer, identificar y traducir el léxico latino transparente, las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos. CCL.	3,75%	1.1. Deduce el significado de las palabras latinas no estudiadas a partir del contexto o de palabras de su lengua o de otras que conoce.	Observación directa	Todas



MATERIA: LATÍN I

NIVEL: 1º BACH

CURSO: 2020-21

		1.2. Identifica y explica términos transparentes, así como las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos, traduciéndolos correctamente a la propia lengua.	Prueba evaluativa Observación directa	Todas
2. Identificar y explicar los elementos léxicos latinos que permanecen en las lenguas de los estudiantes. CCL, CEC.	9%	2.1. Identifica la etimología de palabras de léxico común en la lengua propia y explica a partir de ésta su significado.	Prueba evaluativa Observación directa	Todas
		2.2. Comprende el significado de los principales latinismos y expresiones latinas que se han incorporado a la lengua hablada.	Prueba evaluativa Observación directa	Todas
		2.3. Realiza evoluciones de términos latinos a distintas lenguas romances aplicando las reglas fonéticas de evolución.	Prueba evaluativa Observación directa	Todas
		2.4. Relaciona distintas palabras de la misma familia etimológica o semántica.	Prueba evaluativa Observación directa	Todas
3. Reconocer, sin necesidad de traducirlo, el significado y las acepciones más comunes del léxico latino básico de frecuencia en textos latinos originales o adaptados. CCL.	0,25%	3.1. Conoce el significado y las acepciones más comunes de palabras frecuentes en los textos.	Prueba evaluativa Observación directa	Todas

5. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

5.1. Aportación al Proyecto Lingüístico del centro (PLC)



MATERIA: LATÍN I

NIVEL: 1º BACH

CURSO: 2020-21

Un aspecto importante que como docentes debemos tener en cuenta es promover la lectura de textos vinculados a la asignatura. Pueden ser de diferente índole o naturaleza. También, es importante el desarrollo de actividades que fomenten buenas prácticas comunicativas que contribuyan al desarrollo del pensamiento crítico en nuestro alumnado. Todas estas actividades se encuentran enmarcadas en el Proyecto lingüístico de centro (PLC) y se difundirán a través del periódico del mismo.

5.2. Estrategias Metodológicas

Comenzaremos con una contextualización de la civilización romana y de la lengua latina con el objetivo de que los alumnos comprueben que forman parte de nuestra vida por ser de esta civilización de donde parten muchos de nuestra identidad cultural.

Trabajaremos con textos tan pronto como sea posible, aprovechando y poniendo siempre de relieve las semejanzas de nuestra lengua con la latina, como una herramienta más a la que podemos recurrir en nuestro aprendizaje. Una vez que los alumnos hayan adquirido cierta soltura en la lectura y reconocimiento léxico, al hilo de las explicaciones teóricas que se hagan, se realizarán ejercicios que le permitan afianzar los conocimientos explicados, procurando que el alumno cuanto antes traduzca textos bien con ayuda del profesor, bien con adaptaciones de las oraciones, que a lo largo del curso irán incrementando su longitud y dificultad.

Se hará una revisión periódica de los contenidos vistos el día anterior mediante repases o preguntas a los alumnos al comienzo de cada clase y habrá otros más sistemáticos a lo largo del trimestre. Todo ello redundará en un mayor afianzamiento de los conceptos por parte de alumnado.

Respecto al léxico, el alumno irá confeccionándose un pequeño diccionario con el vocabulario trabajado en clase; con ese fin se retrasa el uso del diccionario. Se trabajan las normas básicas de evolución fonética y se acompañan con palabras derivadas y compuestas castellanas, siempre insistiendo en la importancia del léxico español de raíz latina y haciendo referencia cuando sea posible a otras lenguas romances

En cuanto a la civilización, se trabajará generalmente con vídeos y actividades en internet en cada unidad, además de realizar esquemas de la teoría tratada, y se fomentarán las aportaciones críticas y comparaciones con la actualidad.

Se propondrán trabajos de investigación que sirvan para descubrir y relacionar la Antigüedad grecolatina con el mundo actual. Se realizarán individualmente o en grupo a partir de un guion entregado por la profesora que les servirán de guía. Dichos trabajos serán expuestos oralmente en clase. Para ello, el alumno deberá hacer uso de la pizarra digital y de los recursos TIC a su alcance. De esta manera, se podrá en práctica la competencia lingüística, de iniciativa personal, aprender a aprender y digital.

Será prioritario trabajar la capacidad de actualizar los recursos tics adecuados a esta materia disponibles en la web, de manera que la competencia digital sea un valor destacado a la hora de las presentaciones, actividades y trabajos del mundo clásico romano, así como un instrumento clave en la comunicación y para realización de actividades, de manera que el profesorado sea más bien facilitador y coordinador de la tarea de aprendizaje cuyo protagonista es el alumnado.



MATERIA: LATÍN I

NIVEL: 1º BACH

CURSO: 2020-21

El aprendizaje de la lengua latina debe ser vivo y dinámico. Una selección de morfología y sintaxis adecuada extraída de los propios textos redundará en una mejora del aprendizaje y de la competencia lingüística en general, lo cual supondrá un incentivo para aprender a aprender y entender otras lenguas del currículo, todas ellas relacionadas.

Debido al reducido número de alumnos que cursan esta materia se puede trabajar en clase de manera casi personalizada.

Se utilizará una terminología adecuada: vocabulario claro, sencillo y sin equívocos.

Los alumnos participarán activamente.

Se organizarán en grupos para alguna actividad concreta.

De forma periódica, se harán test o pruebas de no más de diez minutos con las que se valorará la asimilación de contenidos de forma más pormenorizada.

Se utilizarán también vídeos, presentaciones de contenido gramatical o cultural, películas, etc.

Se comentarán las noticias relacionadas con la cultura clásica que aparezcan en los medios de comunicación.

Como fomento a la lectura, se propone una obra al trimestre, que será evaluada mediante prueba escrita, test ,etc. Las escogidas este curso para cada trimestre son:

Narraciones de mitos clásicos (parte 1ª): cuerpos transformados en animales (Adaptación de las Metamorfosis de Ovidio, Editorial Teide)

Narraciones de mitos clásicos: cuerpos transformados en plantas (parte 2ª).

Narraciones de mitos clásicos: cuerpos transformados en piedras (parte 3ª).

En resumen, se quiere una clase activa, participativa, que potencie la creatividad y el espíritu crítico, en la que los alumnos participen haciendo ejercicios acordes con su nivel e interés.

5.3. Modificaciones de la programación debido a la situación de emergencia sanitaria

En caso de confinamiento, se cumplirá el horario establecido por Dirección para impartir la parte teórica de manera online, mientras que la parte práctica el alumnado la trabajará a través de Classroom, cubriendo de esta manera el total de la carga horaria de esta materia.

Si el confinamiento se prolongase en el tiempo, dificultando la consecución normal del temario, se reducirá el número de Criterios de evaluación, atendiendo a los Criterios básicos recogidos en la siguiente relación con su ponderación correspondiente:

- 1.4. Conocer y distinguir términos patrimoniales y cultismos. CCL, CSC. 3%
- 2.2. Conocer el origen del alfabeto en las lenguas modernas. CCL, CSC, CEC. 1%
- 3.2. Distinguir los diferentes tipos de palabras a partir de su enunciado. CCL. 3%
- 3.4. Conocer las declinaciones, encuadrar las palabras dentro de su declinación y declinarlas correctamente. CCL. 5%
- 3.5. Conjuguar correctamente las formas verbales estudiadas. CCL. 5%
- 3.6. Identificar y relacionar elementos morfológicos de la lengua latina que permitan el análisis y traducción de textos sencillos. CCL. 5%



MATERIA: LATÍN I

NIVEL: 1º BACH

CURSO: 2020-21

- 4.1. Conocer y analizar, cuando se solicite por parte del profesorado, las funciones de las palabras en la oración. CCL. 5%
- 4.2. Conocer los nombres de los casos latinos e identificarlos, así como las funciones que realizan en la oración, saber traducir los casos a la lengua materna de forma adecuada. CCL. 5%
- 4.3. Reconocer y clasificar los tipos de oración simple. CCL 5%
- 4.4. Distinguir las oraciones simples de las compuestas. CCL. 5%
- 4.7. Identificar y relacionar elementos sintácticos de la lengua latina que permitan, tras haber dado muestras de una clara comprensión de los textos en lengua original, el análisis y traducción de textos sencillos. CCL. 5%
- 5.1. Conocer los hechos históricos de los periodos de la historia de Roma, encuadrarlos en su periodo correspondiente y realizar ejes cronológicos. CSC, CEC. 5%
- 5.2. Conocer la organización política y social de Roma. CSC, CEC. 5%
- 5.3. Conocer los principales dioses de la mitología. CSC, CEC. 5%
- 5.5. Conocer y comparar las características de la religiosidad y religión latina con las actuales. CSC, CEC. 5%
- 5.6. Conocer las características fundamentales del arte romano y describir algunas de sus manifestaciones más importantes. CSC, CEC. 5%
- 6.1. Conocer y aplicar los conocimientos fonológicos, morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua latina para la interpretación y traducción de textos de dificultad progresiva. CCL. 20%
- 7.2. Identificar y explicar los elementos léxicos latinos que permanecen en las lenguas de los estudiantes. CCL, CEC. 8%

Si los exámenes no fuesen presenciales, se harán a través de medios telemáticos.

6. COMPETENCIAS

Definida la competencia clave como la capacidad de poner en práctica de forma integrada, en contextos y situaciones diferentes, los conocimientos, las habilidades y las actitudes personales adquiridos, ésta posee tres componentes fundamentales: un **saber** (un contenido), un **saber hacer** (un procedimiento, una habilidad, una destreza...) y un **saber estar** o **saber ser** (una actitud determinada).

Las competencias clave deben promover el desarrollo de capacidades, tener en cuenta el carácter aplicativo de los aprendizajes, poseer una naturaleza dinámica (adquiriéndose en situaciones e instituciones formativas diferentes), mostrar un carácter interdisciplinar y transversal, y contribuir a la calidad de una educación que dé respuesta a las necesidades de los ciudadanos. Desde este punto de vista, se determinan siete competencias que resultan básicas en la sociedad del conocimiento, que se deben trabajar en todas las materias del currículo y que en nuestra disciplina son abordadas de la siguiente manera:

1. **Comunicación lingüística** (uso del lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita). El estudio del latín contribuye a la lectura comprensiva de textos diversos y a la expresión oral y escrita como medios indispensables para cualquier aprendizaje de calidad. El conocimiento de la estructura de la lengua latina hace posible una comprensión profunda de la gramática funcional de



MATERIA: LATÍN I

NIVEL: 1º BACH

CURSO: 2020-21

las lenguas europeas de origen romance y de otras que comparten con el latín el carácter flexivo o han recibido una aportación léxica importante de la lengua latina. La interpretación de los elementos morfosintácticos y del vocabulario, así como la práctica de la traducción y de la retroversión, suponen la adquisición de la habilidad para recoger y procesar la información dada y utilizarla apropiadamente.

El conocimiento de los procedimientos para la formación de las palabras y los fenómenos de evolución fonética colabora eficazmente a la ampliación del vocabulario básico y potencia la habilidad para utilizar el lenguaje como instrumento de comunicación. El conocimiento de las etimologías grecolatinas proporciona la comprensión e incorporación de un vocabulario culto y explica el vocabulario específico de términos científicos y técnicos.

A partir del conocimiento de la historia y evolución de la lengua latina se fomenta el ser consciente de la variabilidad de las lenguas a través del tiempo y de los diferentes ámbitos geográficos y sociales, así como de la comunicación intercultural que su contacto supone. Ese conocimiento fomenta igualmente el interés y el respeto por todas las lenguas, incluyendo las antiguas y minoritarias, y el rechazo de los estereotipos basados en diferencias culturales y lingüísticas.

2. Competencia matemática y competencias en ciencia y tecnología (CM).

Por ejemplo, ordenación de acontecimientos, personajes, etapas, etc. en ejes horizontales y verticales; manejo de los números romanos, ...

3. Competencia digital (habilidad para buscar, obtener, procesar y comunicar información, conociendo el uso de las nuevas tecnologías).

Desde nuestra materia se contribuye a la adquisición de esta competencia, ya que una parte de la misma requiere de la búsqueda, selección y tratamiento de la información. Además, las actividades relativas a la recogida, selección y análisis de la información, la aplicación de técnicas de síntesis, la identificación de palabras clave y la distinción entre ideas principales y secundarias aportan instrumentos básicos para la adquisición de esta competencia, tan relacionada con destrezas para la continua formación personal. Por otra parte, en aquella medida en que se utilicen las tecnologías de la información y la comunicación como un instrumento que universaliza la información y como una herramienta para la comunicación del conocimiento adquirido, se colaborará en la adquisición de la competencia digital.

4. Social y cívica (comprensión de la realidad social, aprendiendo a convivir, cooperar y a ejercer la ciudadanía democráticamente).

La contribución a esta competencia se establece desde el conocimiento de las instituciones y el modo de vida de los romanos como referente histórico de organización social, participación de los ciudadanos en la vida pública y delimitación de los derechos y deberes de los individuos y de las colectividades, en el ámbito y el entorno de una Europa diversa, unida en el pasado por la lengua latina. Paralelamente, el conocimiento de las desigualdades existentes en esa sociedad favorece una reacción crítica ante la discriminación por la pertenencia a un grupo social o étnico determinado, o por la diferencia de sexos. Se fomenta así en el alumnado una actitud de valoración positiva de la participación ciudadana, la negociación y la aplicación de normas iguales para todos como instrumentos válidos en la resolución de conflictos.

5. Conciencia y expresiones culturales (comprensión, aprecio y valoración de diversas



MATERIA: LATÍN I

NIVEL: 1º BACH

CURSO: 2020-21

manifestaciones artísticas y culturales).

Ésta se logra con la asignatura de *Latín* mediante el conocimiento del importante patrimonio arqueológico y artístico romano en nuestro país y en Europa, que potencia el aprecio y disfrute del arte como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, a la vez que fomenta el interés por la conservación de ese patrimonio. Asimismo, proporciona referencias para hacer una valoración crítica de creaciones artísticas posteriores inspiradas en la cultura y la mitología grecolatinas, o de los mensajes difundidos por los medios de comunicación que, en muchos casos, toman su base icónica del repertorio clásico. A su vez, con el conocimiento del mundo clásico y su pervivencia se favorece la interpretación de la literatura posterior, en la que perduran temas, arquetipos, mitos y tópicos, a la vez que se desarrolla el interés por la lectura, la valoración de carácter estético de los textos y el amor por la literatura.

6. **Aprender a aprender** (adquisición de habilidades que permitan continuar el proceso de aprendizaje durante toda la vida).

El estudio de la lengua latina contribuye a la competencia de aprender a aprender en la medida en que propicia la disposición y la habilidad para organizar el aprendizaje, favorece las destrezas de autonomía, disciplina y reflexión, ejercita la recuperación de datos mediante la memorización y sitúa el proceso formativo en un contexto de rigor lógico.

7. **Iniciativa y espíritu emprendedor** (capacidad de imaginar, emprender, desarrollar y evaluar acciones o proyectos individuales o colectivos con creatividad, confianza, responsabilidad y sentido crítico).

La materia contribuye a la adquisición de esta competencia en la medida en que se utilizan procedimientos que exigen planificar, evaluar distintas posibilidades y tomar decisiones. El trabajo cooperativo y la puesta en común de los resultados implica valorar las aportaciones de otros compañeros, aceptar posibles errores, comprender la forma de corregirlos y no rendirse ante un resultado inadecuado. En definitiva, aporta posibilidades de mejora y fomenta el afán de superación.

Las competencias serán evaluadas a final de curso, atendiendo a la Evaluación por Criterios y proporcionalmente a las calificaciones obtenidas en cada una de las áreas y materias.

7. MATERIALES DIDÁCTICOS

No hay libro de texto

Manuales de consulta disponibles para el aula

Diccionarios: mitológico, de la lengua española, de latín, etimológico

Ediciones de textos clásicos en latín o ediciones bilingües

Material de elaboración propia

Material fotocopiado

Pizarra convencional

OTROS RECURSOS Y MATERIALES

Uso de las TICs

Pizarra digital en las aulas TIC



MATERIA: LATÍN I

NIVEL: 1º BACH

CURSO: 2020-21

Películas y/o documentales

Presentaciones de distinto tipo

Es habitual el uso en el aula de Internet, bien para la búsqueda y procesamiento de información por parte del alumno, bien como apoyo a la labor explicativa mediante presentaciones o vídeos culturales o gramaticales, ambas actividades apoyadas en el uso del ordenador, de medios digitales de proyección y, de la pizarra digital cuando es posible. También se hace uso de Classroom.

Disponemos de abundantes recursos digitales para todos los bloques en páginas web como:

<http://www.luduslitterarius.net/>

<http://www.didascalica.it/mappa.html#>

<https://www.didacterion.com/esddl.php>

http://www.viamedia.es/?page_id=62

<http://alerce.pntic.mec.es/rmarti41/potatoes/index.htm>

<https://www.quia.com/shared/latin/>

<http://alerce.pntic.mec.es/~rmarti41/jclic/index.htm>

<https://learningapps.org/display?v=p80bsdgr519>

educaplay

Así mismo disponemos de blogs relacionados con la docencia y el mundo clásico:

<http://www.iesalonsocano.es/dptolatin/index.html>

<https://www.educa2.madrid.org/web/laura.lamata/11>

<http://clasicasseverochoa.blogspot.com/>

<http://derecoquinaria-sagunt.blogspot.com/>

[Melchor de Macanaz](#)

[Chironweb](#)

[Cultura net](#)

[Cultura com](#)

[Interclassica](#)

[Thelatinlibrary](#)

[Palladium](#)

[Dpto. Educarm](#)

[Carthago Nova](#)

[AMUPROLAG](#)

[IES Diego de Praves](#)

[Cántame, Grecia](#)

[La Gruta de Quirón](#)

[Stoa Poikilé](#)

[Glaukopis](#)

[Clásicas 2.0](#)

[Odiseo](#)

[Euriclea](#)



MATERIA: LATÍN I

NIVEL: 1º BACH

CURSO: 2020-21

[Yolanda C.](#)

8. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN, RECUPERACIÓN Y PROMOCIÓN

La evaluación, entendida como parte integrante del proceso de instrucción y formación de los alumnos, debe orientar de forma permanente el aprendizaje, por lo que contribuye en sí misma a la mejora del rendimiento. Por este motivo, debe ser *criteria* (tomando como referentes los criterios de evaluación), *continua*, *integral* (valorando el desarrollo global del alumnado en sus facetas intelectual, afectiva y social), *flexible* (atendiendo a las peculiaridades de cada alumno) y *reguladora del proceso educativo* (determinando deficiencias y propiciando mejoras).

8.1. Criterios de calificación

La calificación del alumnado se obtendrá a través de pruebas escritas/orales, así como de su trabajo diario en casa y clase y de los trabajos de investigación y de lectura trimestrales. Estos instrumentos de evaluación irán asociados a los criterios arriba señalados, cuya ponderación se ha acordado en Departamento y está establecida en el cuaderno digital del profesor que imparte la materia.

- **Las pruebas evaluativas (70%)** se realizarán sobre los contenidos de los diferentes temas trabajados. En ellos aparecerá debidamente recogida la puntuación de cada una de las preguntas y los criterios que se evaluarán con este instrumento. Se realizarán dos pruebas evaluativas al trimestre con contenidos de los bloques pertinentes (morfología, sintaxis, textos, léxico -latinismos, evolución fonética con derivados patrimoniales y cultos- y cultura)
- Un porcentaje de la nota se medirá con el resultado del **trabajo diario del alumnado en casa y clase (20%)**. En este trabajo se considerará también la participación y actitud ante la materia.
- Otro porcentaje de la nota se medirá con **trabajos de investigación colaborativos o individuales y lectura de libros trimestrales (10%)**.

Los trabajos se realizarán utilizando los recursos TIC. Se valorarán mediante rúbrica, atendiendo a las técnicas de síntesis, análisis, ortografía, tratamiento de la imagen, así como la exposición del trabajo.

Las lecturas seleccionadas este curso para cada trimestre son las siguientes:

Narraciones de mitos clásicos (parte 1ª): cuerpos transformados en animales (Adaptación de las Metamorfosis de Ovidio, Editorial Teide)

Narraciones de mitos clásicos: cuerpos transformados en plantas (parte 2ª).

Narraciones de mitos clásicos: cuerpos transformados en piedras (parte 3ª).

8.2. Recuperación y Promoción

Serán diseñadas actividades de **recuperación** y refuerzo para aquellos alumnos que, en cualquier punto de su proceso educativo, presenten dificultades para superar los criterios de evaluación establecidos.



MATERIA: LATÍN I

NIVEL: 1º BACH

CURSO: 2020-21

No son necesarios los exámenes de recuperación al tratarse de una asignatura con evaluación continua. Una evaluación se considera recuperada con la siguiente (bloques lingüísticos) y con la realización y entrega de actividades y de trabajos no realizados (bloques culturales).

No obstante, si al final de curso la media de las tres evaluaciones no alcanzara la nota de 5, se realizará una prueba objetiva con contenidos mínimos de todos los bloques no superados, que servirá de recuperación.

Finalmente, acabado el curso regular con la imposibilidad de superar estas dificultades de aprendizaje, se emitirá un informe individualizado donde se indicarán los objetivos y contenidos no superados, junto con una propuesta de actividades que deben ser realizadas de cara a la convocatoria extraordinaria de septiembre. En esta se realizará una única prueba que versará sobre los contenidos mínimos lingüísticos -traducción, morfología, análisis sintáctico, etimologías- de los bloques no superados en junio (80% de la nota). Los contenidos culturales (bloques 1 y 5) se recuperarán mediante un trabajo o actividades que se concretarán en los informes individualizados pertinentes (20% de la nota).

Naturalmente, de todos estos aspectos referidos a la evaluación se dará cumplida información al alumnado tanto a principios de curso en los apartados generales, como, puntualmente, a lo largo del mismo cada vez que sea puesto en práctica algún instrumento de evaluación.

8.3 Asignaturas pendientes

En 1º de Bachillerato no puede haber pendientes de 4º de ESO

Plan específico para repetidores.

Este curso no hay alumnos repetidores en 1º de Bachillerato en las materias de nuestro Departamento.

9. INDICADORES DE LOGRO SOBRE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y PRÁCTICA DOCENTE

El Centro tiene establecidos indicadores de enseñanza y aprendizaje (datos para los cupones) que sirven para evaluar el funcionamiento de la asignatura, como dice el RD 1105 de 2014 (Art. 20.4).

Indicadores enseñanza:

- Programación impartida: 85%
- Horas impartidas: 90%
- Asistencia del alumnado: 90%
- Alumnado aprobado: ESO 60%; BACH 70%

Indicadores de la práctica docente:

- Uso de las TIC

Es habitual el uso en el aula de Internet como apoyo a la labor explicativa mediante presentaciones o vídeos culturales o gramaticales, apoyada en el uso del ordenador y de la pizarra digital. Las actividades TIC las realizan los alumnos habitualmente en sus casas, subiendo después a la Classroom las evidencias de los resultados (fotos, captura de pantalla,...).



MATERIA: LATÍN I

NIVEL: 1º BACH

CURSO: 2020-21

Se proponen en cada tema abundantes actividades autoevaluables de todos los bloques, especialmente de morfología, léxico y cultura. En clase trabajan con móviles y/o tabletas digitales.

- Actividades motivadoras

Consideramos que la realización de actividades TIC resulta más motivadora para los alumnos que las tradicionales. Por otro lado, procuramos que los trabajos de investigación que se realizan en grupo o de forma individual tengan siempre un punto de conexión con el mundo actual, para que descubran la vigencia del mundo clásico hoy.

10. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La atención a la diversidad del alumnado en el Departamento se realizará atendiendo a lo establecido en el Plan de Centro y más específicamente en el documento denominado Proyecto Educativo, puesto que se trata de una concreción del marco legal vigente, es decir: en el apartado 2.03.06. Atención a la diversidad del Plan de Centro y apartado 2.03.07. Alumnos con materias pendientes, resultado ambos de la concreción de la normativa vigente, es decir: la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo de Educación, modificada por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa y la Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía, las Instrucciones de 22 de Junio de 2015, de la Dirección General de Participación y Equidad, por las que se establece el Protocolo de detección, identificación del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo y organización de la respuesta educativa, todas ellas articulan un proceso de prevención y valoración del alumnado con NEAE, orientado hacia una escolarización y una respuesta educativa ajustada a las necesidades del alumnado en el marco de una escuela inclusiva.

Para llevar a cabo dicha inclusión se contextualiza para las diferentes enseñanzas y estructuras curriculares según etapas, a través de una concreción normativa:

En **ESO** debemos tener presente, además de la legislación mencionada, lo contemplado en la **Orden 14 de Julio de 2016** por la que se regulan determinados aspectos de atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de enseñanza aprendizaje, así como la **Orden 25 de Julio de 2008**, por la que se regula la atención a la Diversidad del alumnado que cursa la educación básica en los centros docentes públicos de Andalucía.

Bajo el marco de la normativa mencionada se tendrán en cuenta para su correspondiente aplicación una serie de medidas de atención a la diversidad:

CON CARÁCTER ORDINARIO (PARA TODAS LAS ETAPAS Y ENSEÑANZAS)

1. Actividades y tareas de aprendizaje (diversificación de actividades: comunes, adaptadas y específicas, presentación más minuciosa, diseño de actividades y tareas con diferentes: grados de realización, posibilidades de ejecución, diversas para un mismo contenido, etc.)
2. Organización flexible de espacios y tiempos (ubicación cercana al docente, distribución de los espacios que posibiliten la interacción entre iguales, ubicación material accesible al alumnado, flexibilidad horaria para permitir que las actividades y tareas se realicen al ritmo del alumno/ a, aumentar el tiempo para realizar la misma actividad o tarea, etc.)



MATERIA: LATÍN I

NIVEL: 1º BACH

CURSO: 2020-21

3. Metodología (Diversidad metodológica: aprendizaje basado proyectos, trabajo cooperativo en grupo heterogéneos, tutoría entre iguales, variedad de estrategias, procedimientos y recursos didácticos, etc.)
4. Procedimientos e instrumentos de evaluación (Uso de métodos de evaluación alternativos (Observación diaria, portafolio, registros), adaptaciones en el formato de evaluación (realización pruebas mediante uso ordenador, presentación preguntas secuenciadas y separadas, presentación enunciados de forma gráfica/ imágenes, selección aspectos relevantes y esenciales, sustitución pruebas escritas por oral, lectura de preguntas, supervisión durante el examen), adaptaciones de tiempo, etc.)

CON CARÁCTER ESPECÍFICO

CONCRECIÓN CURRICULAR	En función de los resultados de la evaluación inicial a comienzo de curso y de lo establecido en las programaciones didácticas, se procederá a la concreción en la programación de aula para cada grupo de alumnos. Esta medida requiere de seguimiento periódico teniendo en cuenta los resultados de cada evaluación y reajuste si fuera necesario.
PROGRAMAS REFUERZO	<p>Programas de refuerzo para la recuperación de aprendizajes no adquiridos: A aquellos alumnos-as que tengan la materia pendiente del curso anterior se les dará la oportunidad de aprobarla”, en caso contrario, se realizará a lo largo del curso un seguimiento a dichos alumnos-as, que consistirá en la realización de una serie de actividades de recuperación que serán entregadas al profesor-a encargado de cada grupo, para su corrección y evaluación , en caso de que la materia tenga continuidad en el curso actual. Si la materia no tiene continuidad, habrá en el departamento asignado un profesor responsable. Si a final de curso el alumno no obtiene evaluación positiva, podrá presentarse a la prueba extraordinaria. A tales efectos, el profesor/a responsable del programa elaborará un informe sobre los objetivos y contenidos no alcanzados y la propuesta de actividades de recuperación.</p> <p>Programas específicos personalizados para el alumnado que no promoció de curso: Para los alumnos que no promocionen de curso se elaborará un plan específico personalizado, cuya finalidad será superar las dificultades detectadas en el curso anterior.</p>
PROGRAMAS DE ADAPTACIÓN CURRICULAR	<p>Adaptaciones curriculares no significativas: Para aquellos alumnos que presenten necesidades educativas especiales, dificultades graves de aprendizaje, necesidades de compensación educativa y su desfase curricular con respecto al grupo de edad sea poco importante, se adaptará la metodología y los contenidos sin modificar los objetivos de la etapa ni los criterios de evaluación. La adaptación será llevada elaborada y aplicada por el profesor que le da clase. Las medidas específicas a tener en cuenta serán:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Atención más individualizada en la medida de lo posible, buscando otros medios de explicación de los contenidos más complejos. -Selección de contenidos mínimos de cada U.D.



MATERIA: LATÍN I

NIVEL: 1º BACH

CURSO: 2020-21

	<p>-Buscar a un compañero que le pueda ayudar a comprender los contenidos tratados.</p> <p>-Búsqueda de actividades de refuerzo de aquellos contenidos que entrañan una dificultad significativa.</p> <p>En las pruebas escritas, dispondrá de más tiempo para su realización. A su vez, se le facilitará, en la medida de lo posible con cuestiones cortas de aquellos contenidos que entrañan cierta dificultad.</p> <p>Los casos de cursos anteriores, así como los nuevos que se puedan detectar a lo largo del presente curso, serán reflejados en Séneca por el profesor/a de la asignatura, que será la que la llevará a cabo.</p>
--	---

En el caso de **Bachillerato**, será la Orden 14 de Julio de 2016 por la que se regulan determinados aspectos de atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de enseñanza aprendizaje.

Así, en cuanto a las **actuaciones** a seguir, se habrán de tener en cuenta las siguientes:

1. Evaluación del alumnado y Programación.

La evaluación inicial servirá como punto de partida para la adaptación de las programaciones a las necesidades educativas del alumnado en sus diferentes niveles de concreción curricular. En las sucesivas evaluaciones se realizará el seguimiento y reajuste de las mismas y del alumnado.

2. Reuniones de Equipo Docente: Detección y comunicación de alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.

En las reuniones de Equipo Docente se comunicarán y determinarán las medidas de atención a la diversidad a llevar a cabo con el grupo o con alumnos concretos. Así mismo, cuando se detecten casos nuevos, se solicitará la evaluación pedagógica a la orientadora.

3. Seguimiento y evaluación de las medidas.

El seguimiento y evaluación de las medidas de atención a la diversidad serán continuos, procediendo a la modificación de las mismas cuando se detecten cambios en las necesidades del alumnado

Respecto a las **medidas de atención a la diversidad**, en función de los resultados de la evaluación inicial a principios de curso, se procederá a un ajuste y **concreción curricular** para adaptarse al nivel y a las necesidades del alumnado, realizándose un seguimiento periódico acorde con los resultados que progresivamente se vayan obteniendo.

De igual modo y como ya se ha reseñado en el apartado de *medidas de recuperación* dentro del capítulo dedicado a la evaluación, con la intención de recuperar aprendizajes no adquiridos, aquellos alumnos que tengan pendiente la materia del ejercicio anterior, serán objeto a lo largo del curso de un **programa de refuerzo**, un seguimiento específico que habrá de concretarse, llegado el caso, teniendo en cuenta las peculiaridades de cada alumno y que consistirá en la realización de actividades o trabajos mensuales que permitan la adquisición del grado de aptitud deseado, en un control más exhaustivo de las tareas y en la observación de su actitud en clase. Si, transcurrido el curso, el alumno no obtuviese finalmente evaluación positiva en la materia, éste podrá concurrir a la



MATERIA: LATÍN I

NIVEL: 1º BACH

CURSO: 2020-21

prueba extraordinaria. A tales efectos, el profesor responsable del programa elaborará un informe sobre los objetivos y contenidos no alcanzados y la propuesta de actividades de recuperación.

Asimismo, en caso de detección de alumnos que presenten necesidades educativas especiales, dificultades de aprendizaje o necesidades de compensación educativa de menor entidad, se procederá, en su momento y acorde con las características específicas que presente el discente, a la realización de una **adaptación curricular no significativa** que afectará a los contenidos y a la metodología, ello sin modificar los objetivos de la etapa ni los criterios de evaluación.

Finalmente, cada unidad consta de una información básica y un desarrollo monográfico. Este doble nivel permite administrar los contenidos en diversas dosis en función de los intereses, aprendizajes previos y expectativas del alumnado. Además, aquellos que no se consideran imprescindibles para la consecución de los objetivos/capacidades, se separan de los que son esenciales. Las actividades se plantean en tres apartados:

- Las necesarias para la consolidación de los aprendizajes básicos para alcanzar los objetivos planteados.
- Las que pretenden organizar los conocimientos de mayor dificultad, pero que al mismo tiempo animan a los alumnos a poner en juego sus habilidades procedimentales.
- Las de investigación, propuestas a los alumnos más interesados.

11. EVALUACIÓN DEL ALUMNADO Y DE LA PROGRAMACIÓN (Indicadores de logro sobre procesos de aprendizaje)

Evaluación de la programación:

- Autoajuste de la programación de aula a la programación de departamento revisable en las reuniones de departamento.
- Revisión trimestral de la programación de departamento.
- Revisión a final de curso del funcionamiento de la programación anual y su proyección para el curso siguiente.

Véase también el apartado 9.

12. NORMATIVA

- Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre DE 2014, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.
- Decreto 110/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- ORDEN de 25 de julio de 2008, por la que se regula la atención a la diversidad del alumnado que cursa la educación básica en los centros docentes públicos de Andalucía



MATERIA: LATÍN I

NIVEL: 1º BACH

CURSO: 2020-21

- ORDEN de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado
- ORDEN de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.
- INSTRUCCIÓN 10/2020, de 15 de junio, de la Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa relativa a las medidas educativas a adoptar en el inicio del curso 2020/2021 en los centros docentes andaluces que imparten enseñanzas de régimen general.
- INSTRUCCIONES de 6 de julio de 2020, de la Viceconsejería de Educación y Deporte, relativas a la organización de los centros docentes para el curso escolar 2020/2021, motivada por la crisis sanitaria del COVID-19.